



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 122787
CUI. 11001020400020220048100
PEDRO MIGUEL VARGAS GIL

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy dieciséis (16) de marzo de 2022, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del señor Magistrado **JOSÉ FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA** mediante auto del 10 de marzo de 2022, **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **PEDRO MIGUEL VARGAS GIL** contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Antioquia y el Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Antioquia, asimismo, ordenó **VINCULAR** a las partes e intervinientes del proceso penal 2006-00082.

Lo anterior con el fin de notificar a la ciudadana **A LAS VÍCTIMAS AL INTERIOR DEL PROCESO, AL ABOGADO GABRIEL ENRIQUE ABELLO PALOMINO APODERADO DEFENSOR Y AL PROFESIONAL EN DERECHO APODERADO DEL COPROCESADO ELKIN GIOVANNY GONZÁLEZ RODRIGUEZ AL INTERIOR DEL PROCESO 05000310700120060008200**, terceros y a quien interese el desarrollo del presente trámite constitucional.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II